

SESIÓN ORDINARIA N°15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(19.05.2021)

T A B L A:

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:
PENDIENTES**

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4

4.- VARIOS.

DESARROLLO

En Lo Prado, a 19 de mayo de 2021, siendo las 11:58 horas, en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Concejal Sr. Patricio Salinas, en ausencia del Sr. Alcalde don Maximiliano Ríos Galleguillos, y del Concejal Sr. César Sanhueza, preside y abre la Sesión

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez, Sr. Jimmy Arce Leiva, y Sr. Juan Carlos Prado Chacón

Ausente: Sr. Alcalde

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

***Invitados: Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. Guillermo Jiménez, Director Subrogante de la Secpla
Srta. Leslie Vergara, Profesional de la Secpla***

- EL CONCEJAL, SR. PATRICIO SALINAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SALUDA A TODOS LOS PRESENTES EN LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: PENDIENTES

Sr. Patricio Salinas (Preside el Concejo)

Señala que las Actas anteriores están pendientes

El Director Jurídico, Sr. Carlos Olivari da las excusas por la ausencia del Sr. Gonzalo Aránguiz, Administrador Municipal, señalando que se encuentra en reunión y que una vez terminada esa reunión se incorporará a la Sesión de Concejo

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del Concejo)

Señala que no hay Cuenta

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4

- EL CONCEJAL SR. PATRICIO SALINAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE

El Concejal Sr. Jimmy Arce informa que en Comisión de Administración y Finanzas participó la mayoría de los señores concejales para ver la modificación presupuestaria N°4 y que la presentación la hizo don Guillermo Jiménez Director Subrogante de la Secpla y la Srta. Leslie también de esa Dirección, por tanto cede la palabra para que ellos hagan la presentación técnica y quede en el acta del Concejo.

Sr. Guillermo Jiménez, Director Subrogante de la Secpla Señala que básicamente esta Modificación Presupuestaria tiene que ver con ingresos de dinero que no estaban contemplados en el presupuesto municipal, Ingresos por proyectos PMU que fueron aprobados por la Subdere,

2 proyectos que se adjudicó la Secpla, y que el resto tiene que ver con dineros que han ingresado por permisos de circulación y por multas del Tag. Y, expone las justificaciones de la Modificación Presupuestaria N°4 (las que se adjuntan al final del acta)

- **EL CONCEJAL SR. PATRICIO SALINAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES PARA QUE HAGAN SUS CONSULTAS**
- **NO HABIENDO CONSULTAS, EL CONCEJAL SR. PATRICIO SALINAS, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: como los proyectos que se presentaron son de utilidad para la comunidad, apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: Es importante manifestar que esta Administración se ha acostumbrado solamente a presentar proyectos y esperar a que los proyectos salgan, pero creo que también debiera invertir recursos propios y no que se vayan solamente en contratación de personal a honorarios y de tema que no vale ni la pena ya decirlo; me preocupa en las condiciones que la comuna se encuentra, basta con dar una vuelta por la comuna para darse cuenta en las condiciones en las que se encuentran, me gustaría que en el primer proyecto que se habla de temas viales, también se viera lo que está pasando con el rayado de calles, las señaléticas, porque hay lugares donde está botada la comuna. Y en el otro tema de la plaza yo me alegro mucho que esta plaza se haya postulado y se haya ganado, porque se ha recogido una necesidad muy importante de la gente, pero por otra parte no se saca nada con hacer plazas y no tienen agua, entonces en vez de seguir postulando proyectos debería hacerse un trabajo de catastro de todas las plazas que están en la comuna o plazoletas que hay en la comuna y que no tienen agua y se están secando, lo que da mucha pena, no sacamos nada con llenar de plazas la comuna si no hay una mantención de ellas, la empresa no está haciendo el servicio que le corresponde de mantener las áreas verdes. Pasé por Bonilla y vi a una mamá sentada en esa plaza y me dio mucha pena porque estaba sentada en un pasto que no existe era puro pasto seco y se supone que se le está pagando a una empresa que mantiene las áreas verdes, pero se están secando, creo que la gente de la comuna se merece sentarse en un pasto verde y no en un pasto seco, la gente de nuestra comuna se merece disfrutar sus plazas al igual como lo hace la gente de otras comunas que sí pueden disfrutar sus plazas, acá en la comuna de Lo Prado las plazas que se están muriendo y es lamentable porque se han invertido muchos millones de pesos y ahora esas áreas verdes ya no existen. Creo que la Administración tiene que ver ese tema con la empresa porque son empresas que no cumplen y se tienen que tomar otras medidas.

Yo apruebo obviamente los dos puntos, pero con una observación de ver que está sucediendo para que no siga pasando esto, porque si en 4 años no se solucionó el tema, esperamos que en los próximos 4 años al menos se vea que está pasando. Reitero, en Bonilla se hizo una inversión muy grande de dineros y en la Administración de don Santiago al Campo, de don Gonzalo Navarrete

y los 4 años del Alcalde Ríos ahora esa plaza tendrá que volverse a hacer cuando fue una gran inversión la que hubo en ese lugar y más encima se sigue botando los recursos porque se sigue pagando por la mantención de ese parque y de todas las áreas verdes de la comuna, pero el servicio no se hace y hoy día es puro pasto seco; y el día de mañana se puede decir que no nos preocupamos como concejales fiscalizadores de estas situaciones, entonces yo voto a favor, pero diciendo también estas cosas que no se pueden obviar.

- **SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CONCEJO EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA**

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Como dijeron las colegas concejalas anteriormente y viendo que va en directo beneficio de los vecinos y vecinas de la comuna y que esto sea aprovechado y mantenido de buena forma, apruebo la Modificación Presupuestaria N°4

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo no tengo ningún problema y me alegro cuando la Secpla presenta proyectos para nuestra comunidad, lo único y vuelvo a repetir acá, que la justificación N°4 sobre los 9 puntos de la habilitación de facilidades peatonales temporales de la comuna, estaría pasando ese punto por la sencilla razón que si ya fue presentado el proyecto, pero me gustaría que se hiciera hincapié una vez más con los pasos peatonales en San Pablo con Las Margaritas, tengo un problema con ese paso peatonal porque han habido atropellos y choques y no sólo en ese sino en la mayoría de los pasos peatonales, porque no se respetan. Entonces me gustaría que se hiciera más hincapié en los pasos peatonales para los próximos proyectos que se vayan a postular en esta modificación presupuestaria por el bien de nuestra comuna y que se sigan presentando proyectos, apruebo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: Todo lo que vaya en beneficio de la comunidad estoy de acuerdo, muchas gracias y apruebo

Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)

Señala lo siguiente: todo lo que vaya en beneficio de la ciudadanía es bueno y me gustaría recalcar en estos 9 punto que se van a intervenir, sería bueno tener algún proyecto, alguna propuesta donde se intervenga sectores donde realmente se necesiten los cruces viales, hay sectores de la comuna donde son muy peligrosos los cruces peatonales y es pan de cada día ver choques atropellos y donde realmente se necesita tener un cruce peatonal como corresponde. Y por supuesto que apruebo



- **El Concejal Sr. Patricio Salinas, quien preside la Sesión, saluda al Concejal Sr. César Sanhueza y le expresa sus deseos que se encuentre mejor de salud**
- **El Concejal Sr César Sanhueza expresa que viene saliendo de un examen por lo que pide al Concejal Sr. Patricio Salinas que pueda continuar presidiendo la sesión de Concejo.**

Sr. César Sanhueza (Preside el Concejo)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo la Modificación Presupuestaria N°4

ACUERDO N°48-2021

En Sesión Ordinaria N°15 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 19 de mayo de 2021, mediante Acuerdo N°48-2021, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria N°4, presentada por el Sr. Alcalde, con las observaciones señaladas en la presente sesión por los Sres. Concejales.

4.- VARIOS

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala que fue reelecto como concejal de la comuna de Lo Prado; y también pide que los demás candidatos electos y no electos cumplan con las cosas que prometieron en período de campaña, como por ejemplo resaltos, lomo de toros, camisetas de fútbol y todo lo que prometieron lo puedan cumplir, expresando que no se debe jugar con la necesidad de las personas y que lo dice con el mejor de los ánimos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Indica que recibió respuesta sobre el Estadio Lo Prado la semana pasada, pero que no quedó satisfecha con ella, por cuanto tuvieron una comisión para ver el tema ya que hay muchas dudas al respecto y que no fueron respondidas como, por ejemplo, indica que quedó pendiente el informe sobre qué cantidad quedó pendiente del proyecto cuando la empresa dejó botada la obra, observando hay un ITO en la Municipalidad que es del Departamento de Obras, pero que ese informe no ha sido entregado o no ha sido entregado a ella; señala que también faltan artefactos en los baños; y manifiesta que hubiera sido bueno visitar el Estadio Lo Prado por parte de los Concejales y no ha sido acogida esa propuesta; Que también solicitó información sobre las demandas a las empresas por dejar botada las obra del Estadio Lo Prado y de la Piscina Municipal:

Asimismo, indica que tampoco se le ha respondido sobre las horas extraordinarias de los funcionarios de planta y contrata año 2020 y lo que va del 2021.

Finalmente señala que hará un listado de sus varios pendientes con copia a todos los concejales, expresando que cuando no se le responde a ella tampoco se está respondiendo a la comunidad, ya que son los vecinos los que preguntan muchas veces, y dice que para ella no es grato este punto Varios de la tabla, porque aún cuando la ampara la ley que deben ser respondidas en 15 días hábiles, eso no se ha cumplido y que quiere dejar un precedente respecto al tema

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Manifiesta sus felicitaciones al Señor Alcalde don Maximiliano Ríos por su reelección.

Asimismo, felicita a los concejales Sr. Jimmy Arce y Sr César Sanhueza por su reelección como concejales de la comuna.

También agradece a cada Dpto. de la Municipalidad, ya que dice que siempre lo atendieron muy bien todos estos años, casi 13 años, como concejal. De la misma manera agradece al Sr. Administrador Municipal, a pesar de las diferencias que pudo haber, a los Directores, a los funcionarios de Secretaría Municipal, y a todo el personal antiguo, nuevo, contratas, plantas y a honorarios por el trabajo que realizan hacia la comunidad.

También expresa sus felicitaciones y le desea éxito al próximo gobierno municipal elegido por la comunidad y espera que sea próspero y que pueda responder a los vecinos, trabajando siempre por el bien de la comunidad.

Finalmente manifiesta sus agradecimientos a los colegas concejales por el trabajo realizado todos estos años en conjunto, incluyendo al Concejal Sr. Juan Prado quien se integró al final de este período, pero que igualmente le agradece por haber trabajado junto a ellos, y dice que fue un gusto haber trabajado con todos, con respeto y siempre buscando el bienestar de la comunidad

El Concejal Sr. Patricio Salinas, expresa que se termina una etapa pero no la vida.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón consulta cuándo serán las sesiones de concejo del mes de junio.



El Concejel Sr. Patricio Salinas, indica que ya fueron acordadas con los Sres. Concejales y serán los días 2, 9 y 16 de junio a las 11:30 horas

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:29 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO SALINAS ROBLES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 /2021

I. AUMENTO DE INGRESOS.

Justificación N° 1: Cuenta 13.03.002.001 “PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO”. Se propone aumentar la cuenta en M\$ 93.998, correspondiente a los ingresos de los PMU Programa de Mejoramiento Urbano “MTT2020 Habilitación de Facilidades Peatonales Temporales de la comuna de Lo Prado”; y el programa “SPD Recuperación de Espacios Pasaje Krishna Coronel Bueras”.

- Análisis de cuenta 13.03.002.001

Justificación N° 2: Cuenta 08.99.999.008 “Permisos de Circulación de Años Anteriores”. Presenta un presupuesto vigente de \$ 65.000, e ingresos percibidos de M\$ 45.718, correspondiente al 70.33%. Se propone aumentar la cuenta en M\$ 35.000, por el aumento de permisos de años anteriores durante el primer trimestre.

- Análisis de cuenta 08.99.999.008

Justificación N° 3: Cuenta 08.02.002.002 “Multas Art. 14 N° 6 inc 2° Ley N° 18.965 Multas Tag”. Presenta un presupuesto vigente de M\$ 21.099, e ingresos percibidos de M\$18.365, correspondiente al 87% al mes de abril. Se propone aumentar la cuenta en M\$15.000, producto del aumento considerado de pago de Multas de Tag durante el primer trimestre del año actual.

- Análisis de cuenta 08.02.002.002

II. AUMENTO DE GASTOS.

Justificación N° 4: Cuenta 31.02.999.004.023 “MTT2020 Habilitación de Facilidades Peatonales Temporales de la comuna de Lo Prado”. Se propone incrementar en M\$ 34.232.-

- Análisis de cuenta 31.02.999.004.023
- Antecedentes del proyecto: “MTT2020 Habilitación de Facilidades Peatonales Temporales de la comuna de Lo Prado”

Justificación N° 5: Cuenta 31.02.999.004.024 “SPD Recuperación de Espacios Pasaje Krishna Coronel Bueras.”. Se propone incrementar en M\$ 59.766.-

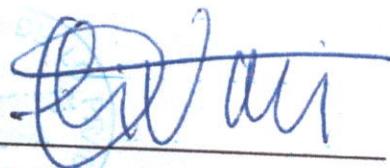
- Análisis de cuenta 31.02.999.004.024
- Antecedentes del proyecto: “SPD Recuperación de Espacios Pasaje Krishna Coronel Bueras.”

Justificación N° 6: Cuenta 24.03.090.002 “Aporte Otros Años” correspondiente al Fondo Común Municipal. Presenta un presupuesto vigente de M\$ 65.000, y una ejecución de M\$ 63.607, correspondiente al 97.8% del presupuesto del 2021 (Mes de Abril). Se propone incrementar en M\$ 35.000, por un aumento significativo en ingresos por pago de permisos de circulación de años anteriores.

- Análisis de cuenta 24.03.090.002

Justificación N° 7: Cuenta 24.03.092.001 “Art. 14 N° 6 Ley 19.695”. Presenta un presupuesto vigente de M\$ 21.099, y una ejecución de M\$ 17.128, correspondiente al 81.17% del presupuesto del 2021 (Mes de Abril). Se propone incrementar en M\$ 15.000.-

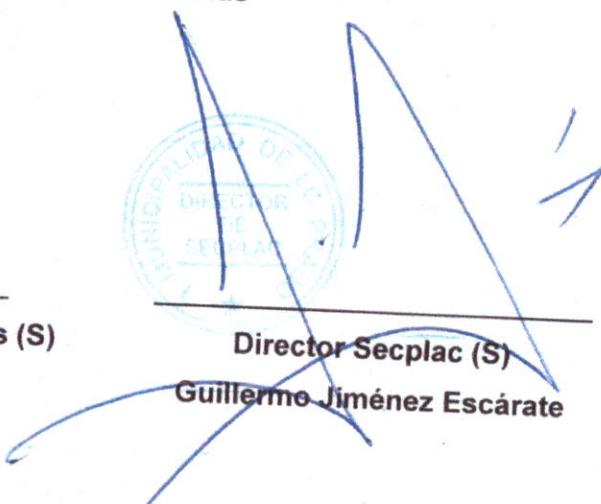
- Análisis de cuenta 24.03.092.001



Administrador Municipal (S)
Carlos Olivari Contreras



Director Administración y Finanzas (S)
Atilio Fuenzalida López



Director Secplac (S)
Guillermo Jiménez Escárte